

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES
(Art. 175, parágrafo 2º CPACA)

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2014-00328-00	DR. ALBERTO ESPINOSA BOLAÑOS	HELY LARA GUERRA	COLPENSIONES	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA ENTIDAD DEMANDADA, ASÍ: COSA JUZGADA-LAGALIDAD DEL ACTO ACUSADO-PRESCRIPCION TRIENAL Y GENERICAS U OFICIOSAS (VER FOLIOS 85 AL 90).	14 DE AGOSTO 2015 (1ª instancia)	19 DE AGOSTO 2015 (1ª instancia)


SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO
Secretaria